

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N°034/2013.

En Pozo Almonte, a 13 de Noviembre del 2013, siendo las 11:08 horas en la Sala de Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 034 del H. Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo, don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. GERMÁN CHOQUE GARCÍA, Sra. MARIA PALMA BUSTOS y Sr. MARIO CALLASAYA FUNES. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don CARLOS BUSTOS FARIAS.

TABLA ORDINARIA N° 034/2013

- Aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), según (artículo 5, inciso 3, Ley N° 19.410. Modifico Estatuto Docente)
 - Intervención Sr. Secretario Comunal de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, TEMAS:
 - Aprobación Trato Directo Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU-MTI 2012 "Construcción Paradero de Buses Acceso Norte, Comuna de Pozo Almonte".
 - Aprobación Trato Directo Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia FIE año 2013 "Construcción Aulas NTI y NT2" Escuela Básica Pozo Almonte F-97.
 - Programa de Pavimentos Participativos SERVIU Programa de Pavimentos Participativos Calles de La Tirana, Comuna de Pozo Almonte, 23 Llamado.
 - Lectura de Correspondencia.
 - Puntos Varios.
-
- 1.- En primer lugar hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien da la bienvenida a los Sres. Concejales presentes.

 - 2.- A solicitud de los Sres. Concejales el punto "Aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), según (artículo 5, inciso 3, Ley N° 19.410. Modifico Estatuto Docente)", es retirado de la tabla, para su análisis y aprobación en la próxima sesión de Concejo.

3.- Se da inicio al punto Intervención Sr. Secretario Comunal de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO.

3.1. Aprobación Trato Directo Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU-MTI 2012 "Construcción Paradero de Buses Acceso Norte, Comuna de Pozo Almonte".

Efectuadas las consultas pertinentes de parte de los H. Concejales, el Sr. Presidente somete a consideración del Concejo la aprobación o rechazo para proceder a la contratación, modalidad trato directo para la ejecución del proyecto "Construcción Paradero de Buses Acceso Norte, Comuna de Pozo Almonte", por el monto de \$43.216.342, (Cuarenta y tres millones doscientos dieciséis mil trescientos cuarenta y dos pesos), al oferente Freddy Choque Choque, Recursos provenientes del Fondo PMU-Transportes, obteniéndose la siguiente votación:

NOMBRE	TEMA: Aprobación o rechazo contratación, modalidad trato directo para la ejecución del proyecto "Construcción Paradero de Buses Acceso Norte, Comuna de Pozo Almonte".
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	Aprueba
MARIA PALMA BUSTOS	Aprueba
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	Aprueba
LUIS MARTINEZ BARRIOS	Aprueba
GERMÁN CHOQUE GARCÍA	Se abstiene, señalando que le afecta una causal de inhabilidad por tener vínculos de parentesco con el adjudicatario.
MARIO CALLASAYA FUNES	Aprueba

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por mayoría aprobar la contratación, bajo la modalidad de trato directo para la ejecución del proyecto "Construcción Paradero de Buses Acceso Norte, Comuna de Pozo Almonte", por el monto de \$43.216.342, (Cuarenta y tres millones doscientos dieciséis mil trescientos cuarenta y dos pesos), al oferente Freddy Choque Choque, Recursos provenientes del Fondo PMU-Transportes.

3.2. Aprobación Trato Directo Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia FIE año 2013 "Construcción Aulas NT1 y NT2" Escuela Básica Pozo Almonte F-97.

H. Concejala Sra. María Palma: Consulta respecto a que se está construyendo.

Oscar Briceño: Señala que las Aulas NT1 y NT2.

H. Concejal Sr. Cristóbal Cabaña: Indica que estos proyectos fueron gestionados por la administración anterior.

Oscar Briceño: Indica que estos proyectos nacieron de las necesidades de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte, que ellos los solicitaron y corresponden a proyectos del año 2012.-

H. Concejal Sr. Cristóbal Cabaña: Indica que sería importante poder revisar los proyectos que están en carpeta.

H. Concejala Sra. María Palma: Consulta sobre la Escuela Básica, la que todavía no se puede terminar.

Oscar Briceño: Señala que ese es otro proyecto.

Finalizadas las consultas de los H. Concejales sobre el particular, el Sr. Presidente somete a consideración del Concejo la aprobación o rechazo para proceder a la contratación, modalidad trato directo para la ejecución del proyecto, "Construcción Aulas NT1 y NT2" Escuela Básica Pozo Almonte F-97", por un monto de \$49.984.634.- (Cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos), al oferente Freddy Choque Choque, Recursos PMU-Educación, obteniéndose la siguiente votación:

NOMBRE	TEMA: Aprobación o rechazo contratación, modalidad trato directo para la ejecución del proyecto "Construcción Aulas NT1 y NT2" Escuela Básica Pozo Almonte F-97".
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	Aprueba
MARIA PALMA BUSTOS	Aprueba
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	Aprueba
LUIS MARTINEZ BARRIOS	Aprueba
GERMÁN CHOQUE GARCÍA	Se abstiene, señalando que le afecta una causal de inhabilidad por tener vínculos de parentesco con el adjudicatario.
MARIO CALLASAYA FUNES	Aprueba

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por mayoría aprobar la contratación, bajo la modalidad de trato directo para la ejecución del proyecto "Construcción Aulas NT1 y NT2" Escuela Básica Pozo Almonte F-97", por el monto de \$49.984.634.- (Cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos), al oferente Freddy Choque Choque, Recursos PMU-Educación.

3.3. Aprobación Programa de Pavimentos Participativos SERVIU Programa de Pavimentos Participativos Calles de La Tirana, Comuna de Pozo Almonte, 23 Llamado.

Sr. Alcalde: Señala que todo el casco antiguo de la localidad de La Tirana, quedará comprendido dentro de los 23° y 24° llamado. Que el proyecto se ejecutará con un aporte del Minvu correspondiente al 83% de su monto y un aporte Municipal correspondiente al 10%.

H. Concejal Sr. Mario Callasaya: Señala que le parece muy bien que estos proyectos se estén ejecutando de manera expansiva.

Sr. Alcalde: Señala que es la continuación de lo que ya está hecho.

H. Concejal Sr. Cristóbal Cabaña: Consulta cual es el plazo para la entrega de la postulación y cuando se debe entregar el aporte.

H. Concejal Sr. Mario Callasaya: Consulta si el aporte municipal está considerado en el presupuesto del próximo año.

Oscar Briceño: Responde que está considerado.

H. Concejala Sra. María Palma: Señala que las calles de La Tirana están preciosas. Que, la Sra. Amada del Carpio, está muy molesta con la empresa Aguas del Altiplano, porque están destruyendo las calles con las reparaciones que están realizando. Solicita se pueda ver ese tema.

H. Concejal Sr. Luis Martínez: Sugiere se converse antes con la empresa Aguas del Altiplano, para que hagan las reparaciones antes de la ejecución del proyecto.

Sr. Alcalde: Instruye para que se oficie a la Dirección de Obras, sobre el particular.

H. Concejal Sr. Germán Choque: Consulta respecto a cuál es la etapa que se está aprobando.

Sr. Alcalde. Señala que es la continuación del proyecto que ya está ejecutado.

Finalizadas las consultas de los H. Concejales sobre el particular, el Sr. Presidente somete a consideración del Concejo la aprobación o rechazo del aporte municipal para la ejecución del proyecto "Programa de Pavimentos Participativos Calles de La Tirana, Comuna de Pozo Almonte, 23 Llamado", correspondiente al 10% del monto total de éste y el aporte al Comité dependiente de la Junta de Vecinos N°3 de La Tirana correspondiente al 7% del monto total del proyecto, con cargo al presupuesto municipal año 2014, obteniéndose la siguiente votación:

NOMBRE	TEMA: Aprobación o rechazo aporte municipal para la ejecución del proyecto "Programa de Pavimentos Participativos Calles de La Tirana, Comuna de Pozo Almonte, 23 Llamado", correspondiente al 10% del monto total de éste y el aporte al Comité dependiente de la Junta de Vecinos N°3 de La Tirana correspondiente al 7% del monto total del proyecto.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	Aprueba
MARIA PALMA BUSTOS	Aprueba
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	Aprueba
LUIS MARTINEZ BARRIOS	Aprueba
GERMÁN CHOQUE GARCÍA	Aprueba
MARIO CALLASAYA FUNES	Aprueba

ACUERDO:

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar un aporte equivalente al 10% del valor total del Proyecto denominado "PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 23º LLAMADO CALLES DE LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE" y además completar el aporte del 7% equivalente al Comité vecinal en caso que este no sea enterado. Dicho gasto es con cargo al Presupuesto Municipal año 2014. Se hace presente que dicho proyecto contempla diversos tramos y además es parte de la postulación al 23 Llamado del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU.

RESUMEN DE APOORTE Y SUBVENCION MUNICIPAL			TOTAL
APORTE VECINAL	APORTE MUNICIPAL	SUBVENCION O SUPLEMENTACION	APORTE Y SUBVENCION
333.900	100.851.767	70.262.337	171.114.104

4.- Lectura de Correspondencia Recibida.

Se da lectura a "Carta del Centro Cultural Juvenil Encuentro", mediante la cual solicitan un aporte de \$1.500.000.- para la construcción de una sala-

Sr. Alcalde. Instruye se remita la solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas para incluirla en el presupuesto municipal año 2014 y se dé respuesta a los solicitantes.

Se da lectura a "Carta de la Sra. Rosa Gómez Campos", en la cual señala que no es dueña del inmueble ubicado en calle Balmaceda N°360, Pozo Almonte. Acompaña boletas de empresa Eliqsa en las que figura a nombre de Pedro Cortez Bravo.

Sr. Alcalde. Instruye remitir documento a Asesoría Jurídica, para que informe si la solicitante puede regularizar título de dominio de la propiedad.

Se da lectura a "Carta de la Junta de Vecinos N°10, Fuerza Solidaria, Población El Salitre", mediante la cual solicitan comodato de la cancha que se encuentra frente a su sede social.

Sr. Alcalde: Instruye que solicitud sea remitida a Secretaría Municipal para análisis y posterior respuesta.

Se da lectura a "Carta de la Unidad de Fomento Productivo Municipal", mediante la cual dan a conocer proyectos de vecinos de la comuna.

Sr. Juan Campusano, proyecto de reciclaje para la fabricación de paneles a base de yeso y cartón para la construcción de viviendas sociales, quien solicita del Municipio un espacio físico para la realización del proyecto y don José Pérez, con un proyecto similar

quién solicitan apoyo del Municipio consistente en espacio físico para la realización del proyectos y aporte consistente en la suma de \$2.000.000.-

H. Concejal Sr. Cristóbal Cabaña: Señala que son muy buenas las iniciativas. Pero que debieron postular a Sercotec y no solicitar ayuda directamente al Municipio.

Sugiere que, al igual que las becas entregadas a deportistas, el Municipio cree un fondo para apoyar a pequeños empresarios de la comuna.

H. Concejal Sr. Luis Martínez: Consulta respecto de la contaminación que pueden provocar estos proyectos al medio ambiente.

H. Concejal Sr. Mario Callasaya: Señala que le parecen muy buenas las iniciativas, pero al no saber si estos proyectos tendrán éxito, lo anterior crea un problema para el Municipio.

Agrega que, estas iniciativas deben canalizarse a través de los organismos que tienen recursos para apoyarlos, que el Municipio puede apoyarlos autorizándolos para entrar al vertedero, pero que son otros los organismos a cargo de estos proyectos.

H. Concejal Sr. Germán Choque: Señala que son pocas las personas que presentan estas iniciativas. Sugiere buscar recursos de los privados o postular otros organismos que tengan recursos o que soliciten aportes de terceros.

H. Concejal Sr. Luis Martínez: Sugiere que el Municipio aporte facilitándoles un terreno.

H. Concejal Sr. Cristóbal Cabaña: Sugiere que se cree un fondo para apoyar estas iniciativas, a través de concursos asignando un monto específico.

El Sr. Presidente, somete a consideración del H. Concejo, entregar en comodato un retazo de terreno del inmueble de propiedad municipal, en que se encuentra emplazado el Camping Municipal a don Juan Campusano Veliz RUT N°2.665.354-1 y a don José Pérez Saavedra RUT N°10.595.029-2, por un periodo de tres años, obteniéndose la siguiente votación:

NOMBRE	TEMA: Aprobación o rechazo entrega en comodato de un retazo de inmueble de propiedad municipal, a don Juan Campusano Veliz RUT N°2.665.354-1 y a don José Pérez Saavedra RUT N°10.595.029-2, por un periodo de tres años.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	Aprueba
MARIA PALMA BUSTOS	Aprueba
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	Aprueba
LUIS MARTINEZ BARRIOS	Aprueba
GERMÁN CHOQUE GARCÍA	Aprueba
MARIO CALLASAYA FUNES	Aprueba

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la entrega en comodato de un retazo de terreno del inmueble de propiedad municipal, en que se encuentra emplazado el Camping Municipal a don Juan Campusano Veliz RUT N°2.665.354-1 y a don José Pérez Saavedra RUT N°10.595.029-2, por un período de tres años.

Se da lectura a "Carta del Club del Adulto Mayor Nueva Esperanza", a través de la cual solicitan al Municipio movilización para cuarenta socios para viaje a la ciudad de Tacna, Perú y la asistencia de un paramédico.

Sr. Alcalde: Instruye para que se remita la solicitud a la Dirección de Administración Y Finanzas.

Se da lectura a "Carta del Centro Médico Valens", a través de la cual informan sobre los valores a cobrar por la prestación de efectuar rondas médicas a las localidades de la Comuna de Pozo Almonte. (\$3.000.000.- Mensuales)

Sr. Alcalde: Remite la presentación a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte, para su análisis.

Se da lectura a "Carta de doña Elsa Mamani Castro", Presidente del Centro Social, Cultural y Deportivo Renacer Andino", mediante la cual solicitan que el Municipio gestione ante la empresa Eliqsa el enrolamiento del medidor de energía eléctrica de la sede social del Sector de Poblado Andino y ante empresa Aguas del Altiplano para el empalme a la red de agua potable. Se solicita lo anterior para postular a un proyecto.

Sr. Alcalde: Deriva la solicitud a la Dirección de Obras Municipales, para que realice las consultas pertinentes.

H. concejal Sr. Germán Choque: Señala sobre el particular que, existe un problema con el alcantarillado que viene desde hace mucho tiempo, que es más importante que el agua y la luz.

Indica además que esta agua servida se está vertiendo hacia otros sectores, generando con esto un grave problema sanitario.

Sr. Alcalde: Instruye para que se remitan los antecedentes a Secpla.

Se da lectura a "Carta de la Segunda Compañía de Bomberos Arturo Prat Chacón de la localidad de La Tirana, mediante la cual solicitan apoyo del Municipio para reparar daños a vehículo de la institución, por la suma de \$1.700.000.-

Sr. Alcalde: Instruye remitir antecedentes a la Dirección de Administración y Finanzas para saber si existe disponibilidad presupuestaria para efectuar la reparación ahora indicar la solicitud propuesta en el Presupuesto del próximo año.

H. Concejal Sr. Luis Martínez: Consulta respecto a la posibilidad que el Municipio efectúe una cotización porque el presupuesto enviado se solicitó en el taller más caro.

5.- Puntos varios.

H. Concejala Sra. Paola Valdivia: Consulta respecto de la situación de la funcionaria doña Milen Jaque.

Sr. Alcalde: Señala que ese asunto está resuelto y que falta enviar el documento respectivo al Sr. Magistrado, informado de la re destinación de la funcionaria.

H. Concejala Sra. María Palma: Consulta sobre el problema de la Sra. Patricia Zapata, que trabaja en el Programa de Áreas Verdes y que necesita una casa de forma urgente. Señala además que, hay una casa desocupada en el sector de los profesores.

Sr. Alcalde: Señala que existe una lista de espera de personas que requieren terrenos.

H. Concejala Sra. María Palma: Consulta sobre viaje a Pica de Adultos Mayores.

Sr. Alcalde: Indica que el problema fue solucionado por la Encargada del Adulto Mayor.

H. Concejal Sr. Cristóbal Cabaña: Consulta sobre cuando se subirán a la página de transparencia las Actas de Concejo.

H. Concejal Sr. Luis Martínez: Consulta sobre la solicitud de cambio de nombre de la calle General Carlos Ibáñez de la localidad de La Tirana.

Sr. Alcalde: Señala que sobre el particular falta el informe del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Pozo Almonte.

H. Concejal Sr. Luis Martínez: Solicita se retiren los juegos infantiles en malas condiciones del Parque de los Niños.

Sr. Alcalde: Indica que se remitió oficio al Departamento de Aseo y Ornato para el retiro de los juegos en malas condiciones.

H. Concejal Sr. Luis Martínez: Consulta cuando se entregará el Gimnasio Techado.

Sr. Alcalde: Indica que se están solucionando los problemas eléctricos porque las conexiones estaban mal hechas.

H. Concejal Sr. Luis Martínez: Consulta sobre el problema de la Sra. Yocelin Cortez. (Casa de la Villa 2000)

Sr. Alcalde: Señal que le enviaron una carta solicitando la entrega definitiva de la casa y que la Sra. Cortez debe postular a una vivienda.

Sr. Alcalde: Señala que la solicitud se derivó a Isabel Ramayo.

H. Concejal Sr. Mario Callasaya: Solicita la siguiente información:

- Contrato de trabajo de don Humberto Ugrinovic.
- Horas extraordinarias de todo el personal municipal al 30 de Septiembre de 2013.
- Informe jurídico de la situación de los funcionarios Sra. Mavel Juyumaya y don Patricio Díaz.

Se da por finalizada la Sesión siendo las 13:21 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA



CARLOS BUSTOS FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE